

# II PREMIO DE INVESTIGACIÓN AL-LAS

## PREGUNTAS FRECUENTES

### 1. ¿Sólo se admitiran estudios que analicen la temática desde las ciudades?

Los estudios, deben girar en torno a experiencias de gobiernos subnacionales sean municipios, ciudades, provincias, gobernaciones o regiones.

### 2. Resido en una ciudad que no forma parte de AL-LAs, ni de UCCI, ¿tengo posibilidad de participar de la convocatoria?

Si bien la convocatoria está abierta a estudiantes universitarios, académicos, investigadores y profesionales dependientes e independientes residentes en cualquiera de las ciudades miembros de AL-LAs y de UCCI, dada la demanda recibida por parte de otros territorios no miembros de AL-LAs y UCCI, la convocatoria se abrirá a todos los gobiernos locales de América Latina.

Miembros UCCI: <https://ciudadesiberoamericanas.org/quienes-somos/ciudades-miembro/>

Miembros AL-LAs: <https://proyectoallas.net/members/>

### 3. ¿Tienen que ser investigaciones ya realizadas?

Se considerarán artículos inéditos resultados de investigaciones desarrolladas entre 2016- 2019.

El premio no busca otorgar fondos para realizar investigaciones